



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

OPINIÓN RELATIVA A QUE MÁS DE 11.000 JÓVENES ENTRE 18 Y 34 AÑOS HAYAN ABANDONADO CANTABRIA ENTRE EL 2011 Y EL 2013, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5150-0055]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5150-0055, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a opinión relativa a que más de 11.000 jóvenes entre 18 y 34 años hayan abandonado Cantabria entre el 2011 y el 2013.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5150-0055]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

ROSA EVA DIAZ TEZANOS, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, según lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente PREGUNTA al Presidente del Gobierno, para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué opinión le merece al Presidente que más de 11.000 jóvenes entre 18 y 34 años hayan abandonado Cantabria entre el 2011 y el 2013?.

Santander, 21 de octubre de 2014

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G. P. Socialista."